

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La presente estrategia de comunicación es la hoja de ruta para una rendición de cuentas clara, transparente y participativa. Alineados con la premisa de impulsar un 'Atlántico para el Mundo', la administración departamental implementa un ejercicio de diálogo abierto y escucha activa para mantener a la ciudadanía en el centro de la gestión. El propósito es conectar las acciones de gobierno con el ciudadano, mediante mensajes clave difundidos a través de nuestros canales, redes sociales y medios de comunicación, garantizando que cada avance en nuestro territorio sea comunicado con asertividad, posicionando al Atlántico como un modelo de gestión eficiente y de puertas abiertas ante el contexto global.

1. Objetivo comunicativo

Divulgar de manera clara y transparente la gestión de la administración departamental, a través del ejercicio de rendición de cuentas como un espacio de diálogo doble vía y participación de la ciudadanía, que permita informar los avances de las metas del Plan de Desarrollo y fomentar la confianza en la institucionalidad.

2. Públicos objetivo

Ciudadanía en general: habitantes de los 22 municipios del Atlántico y el distrito de Barranquilla.

Grupos de valor: veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal, gremios económicos, academia, instituciones del sector público y medios de comunicación.

Población de especial protección: niños, niñas y adolescentes (NNA), comunidades étnicas (indígenas, principalmente Mokaná; afrodescendientes y gitanos Rrom), personas con discapacidad y víctimas del conflicto.

Público Interno: funcionarios y contratistas de la Gobernación.

3. Mensajes clave

Sostenibilidad Social

En el Atlántico la sostenibilidad social tiene rostro humano: transformamos entornos seguros con vivienda, conectividad y cultura para proteger la salud y la educación de las familias y potenciar el talento de nuestra gente.

Sostenibilidad Productiva

Construimos la infraestructura estratégica que activa la economía, dignifica el territorio, habilita espacios públicos para la convivencia y proyecta nuestra competitividad ante el mundo.

Sostenibilidad Gubernamental

Atlántico eficiente: administramos con transparencia y planeamos con visión global para que cada peso de los atlanticenses se convierta en bienestar y progreso real.

Sostenibilidad Ambiental

Atlántico resiliente: protegemos la vida y nuestro entorno natural, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta para ser un territorio más seguro ante los desafíos del clima.

4. Canales y medios de difusión

Digitales

Sitio web oficial de la Gobernación del Atlántico, WhatsApp institucional, redes sociales (X, Facebook, Instagram), canal de YouTube (transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas) y programa de televisión institucional en Telecaribe.

Tradicionales

Emisoras comunitarias y comerciales, prensa local, Telecaribe, portales web.

Alternativos

Perifoneo en zonas rurales.

Evento

Audiencia pública de rendición de cuentas

5. Acciones por etapas (antes, durante y después)

Antes: sensibilización y consulta (febrero - julio)

Consulta ciudadana: Desde Comunicaciones apoyamos la publicación de la encuesta virtual para que la gente elija los temas prioritarios que el gobernador y su gabinete deben dar a conocer en la audiencia. Esta encuesta se publica a través de un banner ubicado en el inicio de la página web de la Gobernación, que direcciona a un formulario que la ciudadanía puede diligenciar en línea. Asimismo, la encuesta se da a conocer por medio de publicaciones en las redes sociales de la Gobernación y de la Secretaría de Planeación; el post incluye una pieza gráfica invitando a la participación y el enlace que redirecciona al formulario.

Banner de invitación a la rendición de cuentas: la oficina de Comunicaciones se encarga del diseño y elaboración del banner que se publica 15 días antes de la audiencia pública de rendición de cuentas en la página web de la Gobernación, con el fin de informar e invitar a la ciudadanía a participar el día del evento.

Producción de material audiovisual: se realizará la producción de videos correspondientes a los temas de cada eje programático del Plan de Desarrollo Departamental, así como testimoniales de los beneficiarios de las obras, programas y proyectos de la administración departamental.

Comunicado de prensa: se redactará y publicará un comunicado de prensa con el fin de anunciar la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Durante: audiencia pública (julio)

Cubrimiento periodístico de la audiencia pública, que incluye la elaboración del comunicado de prensa, la publicación de trabajo audiovisual para las redes sociales y demás medios de comunicación y atención a los periodistas invitados.

La transmisión en vivo será multiplataforma y tendrá en cuenta el uso de lenguaje de señas.

Se propiciará una interacción real: espacio de preguntas y respuestas en vivo (chat de redes sociales y micrófonos abiertos).

Después: seguimiento y evaluación (agosto - septiembre)

Informe de respuestas: apoyar a la Secretaría de Planeación en la recopilación de las respuestas a las preguntas que no alcanzaron a contestarse en vivo.

Métricas y datos de las redes sociales: la oficina de Comunicaciones le entregará a la Secretaría de Planeación las métricas de redes sociales, que incluyen el alcance/impressiones (visibilidad), engagement (likes, comentarios, compartidos, guardados) y la tasa de clics, de las publicaciones y contenidos realizados sobre la rendición de cuentas.

Memoria audiovisual: publicar el video completo de la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas en el canal de Youtube institucional.

6. Cronograma de divulgación

Febrero - marzo: diseño de un banner para la página web institucional que sirva de enlace para que la ciudadanía, a través de una encuesta seleccione las temáticas de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Abril: campaña de expectativa a través de los distintos canales de comunicación de la Gobernación del Atlántico.

Mayo - junio: elaboración de los mensajes fuerza, producción de contenidos audiovisuales y apoyo en la elaboración de la presentación final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que incluye toda la información de cada una de las dependencias de la administración departamental.

Julio: anuncio de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de un comunicado de prensa, entrevistas a la secretaria de Planeación por parte de los medios locales y publicaciones en redes sociales.

Julio: coordinación previa del trabajo audiovisual y de prensa para el día de la rendición de cuentas, que incluye parrilla de contenido del área de Comunicación Digital, convocatoria a medios de comunicación.

Día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (julio): cubrimiento periodístico de la Audiencia Pública que incluye la elaboración del comunicado de prensa, la publicación de trabajo audiovisual para las redes sociales y demás medios de comunicación y atención a los periodistas invitados. De igual manera, la transmisión del evento por los canales institucionales.

7. Responsables institucionales

Oficina de Comunicaciones y Protocolo: diseño de piezas, redacción de copies, comunicados de prensa, gestión de redes sociales, apoyo en la organización del evento, convocatoria y atención a los periodistas, transmisión por los canales institucionales, elaboración de todo el material audiovisual y gráfico que se publica antes, durante y después de la rendición de cuentas.